

al citado de pactos. Venter, lista por  
este Ayuntamiento. <sup>2</sup>acuerda: Que puer-  
to que ya se tiene concedida la li-  
cencia al autor Jose Lopez en la  
villa de las del actual, se pare  
esta solicitud a los Comisarios de  
Ferias p.<sup>a</sup> y con presencia de  
lo que se tiene. Resuelto, y torran  
do los informes conducentes, se  
pongan los <sup>2</sup>casos en conformidad

Dn. sobre el  
carbon.

piden varios Patro-  
nes no se hagan  
extensivos al vino.

Viose una Instancia de Luis  
Mariano Mirao, Orcanta Costa, y Jose  
Javier Patezonda procedentes de Feri-  
a con cargo de carbon, en la que  
expusieron, se les quiere exigir p.<sup>a</sup> cada  
qq.<sup>a</sup> de vino que inundan al p.<sup>a</sup>, al  
mismo Dno. que satisfacen por el de  
carbon, cuando en que este siempre  
se sea Regulado de mucha mas valor  
que el vino, por lo que replican no  
pueden exigir mas que al Dno. propor-  
cional al p.<sup>a</sup> que el Dno. carbon, con  
la demas que contiene. Venter,  
da por este Ayuntamiento. <sup>2</sup>acuerda:

©

